

**HECHO RELEVANTE**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020

Señores  
COMISION NACIONAL DE VALORES  
PRESENTE

REF.: Obligaciones Negociables Serie VIII  
CENTRO CARD S.A

De mi consideración:

Me dirijo a Uds., a efectos de informarles que en reunión del día de la fecha, el Consejo de Calificación de esta Agencia -UNTREF ACR UP- ha resuelto informar el siguiente hecho relevante respecto de los valores negociables de la referencia.

“En razón de que la información provista por Centro Card S-A. con relación a las Obligaciones Negociables Serie VIII oportunamente emitidas, resulta insuficiente para emitir una calificación de riesgo actualizada, se informa dicha situación como hecho relevante en los términos del artículo 46, último párrafo, del Título IX, Capítulo II de las Normas (texto ordenado 2013)”.

Sin otro motivo, saludo a Uds. muy atentamente.

**NORA RAMOS**  
**Presidente**  
**Función de Relaciones con el Público**  
**UNTREF ACR UP**